

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

3035 *ORDEN de 15 de enero de 1990 por la que se hace pública la adjudicación de dos puestos de trabajo en el Ministerio de Industria y Energía, convocados a libre designación por Orden de 28 de noviembre de 1989.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, apartado c), de la Ley 23/1988, de 28 de julio de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el sistema de libre designación, correspondiente a la Orden de 28 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre):

Puesto de trabajo: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Dirección General Unidad de Apoyo. Denominación del puesto: Consejero I+D. C.D.: 28. Complemento específico: 1.041.876 pesetas. Adjudicatario: Don José Luis Jorcano Noval. Escala de Investigador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Número de Registro de Personal: 1077420846 A5403.

Puesto de trabajo: Dirección General Unidad de Apoyo. Denominación del puesto: Consejero I+D. C.D.: 28. Complemento específico: 1.041.876 pesetas. Adjudicatario: Don Manuel Macías Miranda. Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. Número de Registro de Personal: A44EC16295.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de enero de 1990.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Fernando Panizo Arcos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

3036 *ORDEN de 2 de febrero de 1990 por la que se dispone el nombramiento de don Juan Ignacio Bernaldo de Quirós García como Subdirector general de Infraestructuras Agrarias en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA).*

Vistas las solicitudes formuladas para la provisión del puesto de trabajo en la Subdirección General de Infraestructuras Agrarias del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario, ofrecido en convocatoria pública por Orden de 11 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del día 15), en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, he tenido a bien disponer el nombramiento de don Juan Ignacio Bernaldo de Quirós García, funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MAPA, número de Registro de Personal T54AG08A0024P, como Subdirector general, nivel 30, en la Subdirección General de Infraestructuras Agrarias, Dirección Económico-Financiera del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, debiendo cesar en su anterior destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de febrero de 1990.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

3037 *ORDEN de 23 de enero de 1990 por la que se nombra Director del Departamento de Prestaciones Básicas de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado a don José Antonio Ucelay de Montero.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo del nombramiento como Director del

Departamento de Prestaciones Básicas de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, a don José Antonio Ucelay de Montero -0074833502 A1111-, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Madrid, 23 de enero de 1990.

ALMUNIA AMANN

UNIVERSIDADES

3038 *RESOLUCION de 29 de noviembre de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Carmela Rodríguez López Profesora Titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Tecnología de los Alimentos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 23 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Tecnología de los Alimentos», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Carmela Rodríguez López Profesora Titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Tecnología de los Alimentos», en el Departamento de Tecnología de los Alimentos, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Profesora titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-006348.

Madrid, 29 de noviembre de 1989.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

3039 *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a doña Carmen Díaz Alayón, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Española».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad ha resuelto nombrar a doña Carmen Díaz Alayón, documento nacional de identidad 42.153.143, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 15 de diciembre de 1989.-El Rector accidental, Federico Díaz Rodríguez.

3040 *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Félix Rupérez Padrón Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 2 de enero de 1989

(«Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad ha resuelto nombrar a don Félix Rupérez Padrón, documento nacional de identidad 42.929.669, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 19 de diciembre de 1989.—El Rector accidental, Federico Díaz Rodríguez.

3041 *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María de los Angeles Leal Felipe Profesora Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio). Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María de los Angeles Leal Felipe, documento nacional de identidad número 42.146.132, Profesora Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 19 de diciembre de 1989.—El Rector accidental, Federico Díaz Rodríguez.

3042 *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Josefa Dorta Luis Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Española».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Josefa Dorta Luis, documento nacional de identidad número 42.047.940, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 19 de diciembre de 1989.—El Rector accidental, Federico Díaz Rodríguez.

3043 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Eduardo Medina de la Rosa Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Inorgánica».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Eduardo Medina de la Rosa, documento nacional de identidad 41.926.440, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 22 de diciembre de 1989.—El Rector accidental, Federico Díaz Rodríguez.

3044 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Alberto Hernández Creus Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Física».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad ha resuelto nombrar a don Alberto Hernández Creus, documento nacional de identidad 42.786.467, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Química Física», adscrita al Departamento de Química Física, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 22 de diciembre de 1989.—El Rector accidental, Federico Díaz Rodríguez.

3045 *RESOLUCION de 26 de diciembre de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a doña María Clara Barroso Jerez Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad ha resuelto nombrar a doña María Clara Barroso Jerez, documento nacional de identidad 43.241.300, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al